
ANUNCIO EN PERFIL DE CONTRATANTE

Mesa de Contratación del contrato de servicios sociales que tiene por objeto la gestión integral del Centro Residencial Municipal “San Lázaro”, en Calahorra

De acuerdo con lo señalado en la cláusula 26ª del Pliego de Cláusulas Administrativas aprobado para adjudicar el contrato de servicios sociales que tiene por objeto la gestión integral del Centro Residencial Municipal “San Lázaro”, en Calahorra, se dispone la publicación en el perfil de contratante del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra la composición de la Mesa de Contratación que asistirá al órgano de contratación en la adjudicación del referido contrato.

Dicha composición resulta ser la siguiente:

- Presidente: D. Oscar Eguizábal Gutiérrez (Concejal Delegado de Administración General)
- Secretaria: Dª. Ana Herrero Marzo (Responsable del Área de Contratación)
- Vocales:
 - Dª. María Belén Revilla Grande (Secretaria General)
 - Dª. Beatriz Pascual Cabezón (Interventora)
 - D. Alberto Caro Trevijano (Concejal Delegado de Hacienda)
 - Dª. Mª. Josefa Torrecilla Herce (Concejala Delegada de Servicios Sociales)
 - D. José Javier García Rivero (Representante del Grupo Político Municipal del P.P. miembro de la Comisión Informativa Responsable de Administración General, Participación Ciudadana, Transparencia y Administración Electrónica)
 - Dª. Elisa Garrido Jiménez (Representante del Grupo Político Municipal del P.S.O.E. miembro de la Comisión Informativa Responsable de Administración General, Participación Ciudadana, Transparencia y Administración Electrónica)
 - Dª. Cristina Moreno Martínez (Representante del Grupo Político Municipal de C's miembro de la Comisión Informativa Responsable de Administración General, Participación Ciudadana, Transparencia y Administración Electrónica)
 - D. Oscar Moreno Lavilla (Representante del Grupo Político Municipal de I.U. miembro de la Comisión Informativa Responsable de Administración General, Participación Ciudadana, Transparencia y Administración Electrónica)
 - Dª. Margarita Aldama León (Representante del Grupo Político Municipal del P.R. miembro de la Comisión Informativa Responsable de Administración General, Participación Ciudadana, Transparencia y Administración Electrónica)
 - Dª. Mª. Antonia Deza Bella (Trabajadora Social responsable del Centro Residencial “San Lázaro”, responsable del contrato)